OFICINA DE AUDITORIA
08 FEB 2023
1

Ministerio de Interior y Policia

Policia Nacional

Direccion Central de Policia de Turismo

Presupuesto de Gasto y Aplicaciones financieras Año 2023

En RD$

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2 - GASTOS	**496,944,512.00**	-
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	**332,780,014.00**	-
2.1.1- REMUNERACIONES	288,228,321.00	-
2.1.2 - SOBRESUELDOS	25,819,810.00	-
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-	-
2.1.4- GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-	-
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	18,731,883.00	-
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	**43,434,000.00**	-
2.2.1- SERVICIOS BÁSICOS	13,009,000.00	-
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	250,000.00	-
2.2.3 - VIÁTICOS	6,000,000.00	-
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	-	-
2.2.5 -ALQUILERES Y RENTAS	7,750,000.00	-
2.2.6 - SEGUROS	4,350,000.00	-
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	9,250,000.00	-
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	1,525,000.00	-
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	1,300,000.00	-
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	**112,585,498.00**	-
2.3.1- ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	33,000,498.00	-
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	17,202,505.00	-
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	2,500,000.00	-
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	-	-
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	6,435,000.00	-

2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	-
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	40,297,495.00	
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	13,150,000.00	-
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	
2.4.1- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-	-
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-
2.4.6 - SUBVENCIONES	-	-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-
2.5.1- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**8,145,000.00**	-
2.6.1- MOBILIARIO Y EQUIPO	4,900,000.00	-
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	425,000.00	-
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-	-
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	2,020,000.00	-
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	-
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	800,000.00	-
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	-	-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	-	-
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-	-
2.7 - OBRAS	-	-
2.7.1- OBRASEN EDIFICACIONES	-	-
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-	-
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	-	-
2.8.1- CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-	-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-

OFICINA DE AUDITORIA
08 FEB 2023

2.9 - GASTOS FINANCIEROS	-	-
2.9.1- INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	-	-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	-	-
4.1- INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-
4.1.1- INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-	-
4.2.1- DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	-	-
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-
Total general	496,944,512.00	-

OFICINA DE AUDITOR
08 FEB 2023

FUENTE: SIGEF

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.
Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.
Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

Preparado Por: _____
2do. Tte. Lic. ALBA LORENZO LEBRON, P.N.
Encargada de Registro Contable, POLITUR.

Aprobado Por: _____
2do. Tte. Licda. MILQUELLA MEDINA SANCHEZ, P.N.
Enc. Departamento II de Contabilidad, POLITUR.

Dirección Central de Policía de Tránsito
SUB-DIRECTOR
POLITUR
CONTABILIDAD
Policía Nacional de la República Dominicana

Ministerio de Interior y Policia

POLICIA NACIONAL

Direccion Central de Policia de Turismo

Ejecución de Gasto y Aplicaciones financieras Año 2023

En RD$

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Gasto devengado											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2-GASTOS	496,944,512.00	477,774,512.00	28,578,917.27	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	332,780,014.00	332,780,014.00	27,923,112.33	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.1.1 -REMUNERACIONES	288,228,321.00	288,228,321.00	24,324,778.38											
2.1.2-SOBRESUELDOS	25,819,810.00	25,819,810.00	2,199,800.00											
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-	-	-											
2.1.4-GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-	-	-											
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	18,731,883.00	18,731,883.00	1,398,533.95											
2.2- CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	43,434,000.00	40,273,894.24	655,804.94	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	13,009,000.00	13,006,000.00	573,835.43											
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	250,000.00	250,000.00	-											
2.2.3-VIÁTICOS	6,000,000.00	6,000,000.00	-											
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	-	-	-											
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	7,750,000.00	6,380,000.00	81,969.51											
2.2.6 - SEGUROS	4,350,000.00	8,012,894.24	-											
2.2.7 -SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	9,250,000.00	6,000,000.00	-											
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	1,525,000.00	625,000.00	-											
2.2.9-OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	1,300,000.00	-	-											
2.3-MATERIALES Y SUMINISTROS	112,585,498.00	96,410,115.84	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.1 -ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	33,000,498.00	33,000,498.00	-											
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	17,202,505.00	8,147,122.84	-											
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	2,500,000.00	2,900,000.00	-											
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	-	-	-											
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	6,435,000.00	4,085,000.00	-											
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	-	-											
2.3.7 -COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	40,297,495.00	38,297,495.00	-											
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-	-											
2.3.9 -PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	13,150,000.00	9,980,000.00	-											
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	-				-		-	-			
2.4.1-TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.2-TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-	-	-							-	-		
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-	-	-							-	-		
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.6 - SUBVENCIONES	-	-	-	-							-	-		
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-	-	-							-	-		
2.5 -TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-	-	-							-	-		
2.5.2 -TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-	-	-							-	-		
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-	-	-							-	-		
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.6 -BIENES INMUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	8,145,000.00	8,310,487.92	-	-					-	-	-	-	-	-
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	4,900,000.00	5,065,487.92	-											
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	425,000.00	425,000.00	-											
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-	-	-											
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	2,020,000.00	2,020,000.00	-											
2.6.5-MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	150,000.00	-											
2.6.6-EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	800,000.00	650,000.00	-											
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	-	-	-											
2.6.8-BIENES INTANGIBLES	-	-	-											
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.7 - OBRAS	-	-	-	-					-	-	-	-		

OFICINA DE AUDITORÍA
08 FEB 2023

2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-	-	-	-							-	-		
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-	-	-							-	-		
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-	-	-	-							-	-		
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TITULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-							-	-		
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	-	-	-	-							-	-		
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	-	-	-	-							-	-		
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-	-	-							-	-		
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-	-	-	-							-	-		
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-	-	-							-	-		
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-	-	-							-	-		
Total general	496,944,512.00	477,774,512.00	28,578,917.27	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

FUENTE: SIGEF

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

Preparado Por: _____
2do. Tte. Lic. ALBA LORENZO LEBRON, P.N.
Encargada de Registro Contable, POLITUR.

Aprobado Por: _____
2do. Tte. Licda. MILQUELLA MEDINA SANCHEZ, P.N.
Enc. Departamento II de Contabilidad, POLITUR.

Dirección Central de Policía de Turismo
SUB-DIRECTOR
POLITUR
CONFIABILIDAD
Policía Nacional de la República Dominicana

OFICINA DE AUDITORIA
10 FEB 2023

Ministerio de Interior y Policia

POLICIA NACIONAL

DIRECION CENTRAL DE POLICIA DE TURISMO

Ejecución de Gasto y Aplicaciones financieras Año 2023

En RD$

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2-GASTOS	**28,578,917.27**	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	**27,923,112.33**	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.1.1 - REMUNERACIONES	24,324,778.38	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.1.2 - SOBRESUELDOS	2,199,800.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	1,398,533.95	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	**655,804.94**	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	573,835.43	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2.3 - VIÁTICOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2.5 -ALQUILERES Y RENTAS	81,969.51	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2.6 - SEGUROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2.9- OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.1- ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-	
2.4.1-TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.2-TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-			-	-			-	-	-	
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.4 -TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-			-	-			-	-	-	
2.4.5- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.6- SUBVENCIONES	-	-			-	-			-	-	-	
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.9-TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-			-	-			-	-		
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.5.1 -TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-			-	-			-	-	-	
2.5.2 -TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-			-	-			-	-	-	
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.5.6 -TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-			-	-			-	-	-	
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-
2.6.1- MOBILIARIO Y EQUIPO	-	-	-	-	-	-						
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	-	-			-	-						
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-	-	-	-	-	-						
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-	-			-	-						
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	-	-	-	-	-						
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	-			-	-						
2.6.7 -ACTIVOS BIOLÓGICOS	-	-	-	-	-	-						
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	-	-			-	-						
2.6.9- EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.7-OBRAS	-	-			-	-	-	-	-	-		
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.7.2- INFRAESTRUCTURA	-	-			-	-			-	-		
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-			-	-			-	-		
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-	-			-	-			-	-		
2.8.2 -ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	-	-			-	-			-	-		
2.9.1- INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	-	-			-	-			-	-		
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	-	-			-	-			-	-		
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-			-	-			-	-		
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-	-			-	-			-	-		
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-			-	-			-	-		
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-			-	-			-	-	-	
Total general	28,578,917.27	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

FUENTE: SIGEF

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

Preparado Por: _____
2do. Tte. Lic. ALBA LORENZO LEBRON, P.N.
Encargada de Registro Contable, POLITUR.

Aprobado Por: _____
2do. Tte. Lic da. MILQUELLA MEDINA SANCHEZ, P.N.
Enc. Departamento II de Contabilidad, POLITUR.